158667

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ROLLINGWORLD S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2008

1.- ANTECEDENTES.

La Junta General de accionistas celebrada en el 2007, me extendió el nombramiento de COMISARIO , de LA COMPAÑÍA ROLLONGWORLD S.A., en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno, y es que en un país con una infraestructura débil no puede sobrevivir con una moneda dura en condiciones normales, se deben crear las condiciones para ello, a varios años de la dolarización aún no se ha creado las condiciones necesarias para protegernos de los riesgos de mantener este sistema.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión el Administrador ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Como esta compañía no ha tenido actividad, ha sido imposible visualizar un control interno.

4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan el estado real de la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

5.- CONCLUSIONES.

Superintendencia de Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados
29 ABR 2008

La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
La situación financiera es nula no tiene ingresos
La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

6.- RECOMENDACIONES.

Se debe lo más pronto posible activarla.
Que el personal incluido el Gerente debe estar asegurado al IESS.
Se debe invertir, en capacitaciones para el personal, tomando en consideración que constituyen el activo más valioso de la compañía.

FREDI SANTILLAN
COMISARIO